

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2 de diciembre de 2020.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

1. MARCO JURÍDICO, INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

NÚM. DEL RESULTADO: (1) **CON OBSERVACIÓN** SÍ () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: (1.1)

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de la información proporcionada por el Gobierno del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave, respecto de su marco jurídico, se constató que existen elementos normativos suficientes para la implementación, operación y desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), particularmente del gasto federalizado, los cuales están conformados fundamentalmente por los ordenamientos siguientes:

- Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 186, 289, 289 Bis, 289 Ter, 289 Quater, 289 Quinquies, 289 Sexies, 290 y 299.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos, 10, 20, 33 y 34.
- Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 49.
- Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial el 4 de marzo de 2019, artículos 1, 5, 6, 7, 8, 83 y 84.
- Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, publicado en la Gaceta Oficial el 5 de junio de 2019, apartado de Seguimiento y Evaluación.
- Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, para el Proceso de Presupuestación, publicados en la Gaceta Oficial el 31 de agosto de 2012, artículo 11 y anexo 1, numeral 6.2.
- Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, publicados en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2013.
- Lineamientos en Materia de Construcción, Monitoreo y Difusión de Indicadores de Desempeño de la Administración Pública Estatal, publicados en la Gaceta Oficial el 28 de septiembre de 2011.
- Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2018, artículos, 41, 42 y 44.
- Mecanismo para la elaboración y seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, para el ejercicio 2019, publicado en la página de internet de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.

Cabe mencionar que la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave no está alineada con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respecto de la disposición siguiente:

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
ENFOQUE: Temática.
UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
2 de diciembre de 2020.

RESULTADOS

"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados. Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación y las entidades federativas, ...".

Sin embargo, el artículo 289, fracción III, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, establece que el control y evaluación del gasto público estatal comprenderá:

"El control y evaluación del gasto público estatal comprende:

I...

III. *La evaluación del desempeño en función a los objetivos y metas de los Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales que integren el presupuestos de egresos del Estado (...) la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz será la instancia técnica a que se refiere el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para tales efectos diseñará, administrará y operará el Sistema de Evaluación de Desempeño, para medir la eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos públicos de las unidades presupuestales dependientes del Poder Ejecutivo del Estado que permitan su adecuado ejercicio".*

La información que se genere en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño se difundirá en los términos de la Ley de Contabilidad, por parte de la Secretaría y la Contraloría en el ámbito de sus respectivas competencias".

En tal sentido, esta normativa establece de manera específica las bases para la implementación y operación del Sistema de Evaluación del Desempeño, así como su articulación con los elementos necesarios para realizar las evaluaciones de desempeño en el estado.

De acuerdo con de lo anterior, se verificó que el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dispone de un marco jurídico que establece las bases para orientar el proceso desarrollo y operación del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Lo anterior cumplió con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134; el Acuerdo por el que se emiten Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009, acuerdos Primero, título octavo, numeral 32; Segundo y Cuarto; el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, última reforma publicada en la Gaceta Oficial, el 30 de diciembre de 2017, artículos 186, 289, 289 Bis; 289 Ter; 289 Quater; 289 Quinquies; 289 Sexies; 290 y 299; la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, última reforma publicada en la Gaceta Oficial, el 19 de enero de 2018, artículos, 10, 20, 33 y 34; Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial, el 28 de diciembre de 2018, artículo 49; el Decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en la Gaceta Oficial el 4 de marzo de 2019, artículos 1, 5, 6, 7, 8, 83 y 84; el Plan

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2 de diciembre de 2020

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, publicado en la Gaceta Oficial del estado el 5 de junio de 2019, apartado de Seguimiento y Evaluación; los Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, para el Proceso de Presupuestación, publicado en la Gaceta Oficial el 31 de agosto de 2012, artículo 11 y anexo 1, numeral 6.2; los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, publicados en la Gaceta Oficial, el 20 de noviembre de 2013; los Lineamientos en Materia de Construcción, Monitoreo y Difusión de Indicadores de Desempeño de la Administración Pública Estatal, publicados en la Gaceta Oficial el 28 de septiembre de 2011; el Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2018, artículos, 41, 42 y 44.

NÚM. DEL RESULTADO: (2) **CON OBSERVACIÓN** **SÍ () NO (X)**

PROCEDIMIENTO NÚM.: (1.2)

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, se constató que la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (SEFIPLAN); es la unidad administrativa encargada de ejercer el diseño, coordinación y operación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el estado; adicionalmente, se verificó que la Contraloría General del Estado participa en ese proceso en temas relacionados con el Sistema de Control y Evaluación de la Gestión Gubernamental y Desarrollo Administrativo.

Asimismo, el artículo 289 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave establece que la SEFIPLAN "será la instancia técnica a que se refiere el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para tales efectos diseñará, administrará y operará el Sistema de Evaluación del Desempeño, para medir la eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos públicos de las unidades presupuestales dependientes del Poder Ejecutivo del estado que permitan su adecuado ejercicio".

En tal sentido, la Dirección General de Planeación y Evaluación, de la SEFIPLAN, es el área operativa que realiza las actividades de coordinación, elaboración y seguimiento del Sistema de Evaluación del Desempeño, en el marco de la Gestión para Resultados, con la finalidad de dar cumplimiento a las normas para el manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.

Lo anterior cumplió con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, artículo 25, párrafos primero y segundo, fracción IX; el Acuerdo por el que se emiten Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009, acuerdos Primero, título octavo, numeral 32; y Cuarto; la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, última reforma publicada en la Gaceta Oficial el 19 de enero de 2018, artículos 10, 20, 33 y 34; el Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, publicado en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2018, artículos 41, 42 y 44.

**CÉDULA DE RESULTADOS FINALES
CUENTA PÚBLICA 2019**

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
ENFOQUE: Temática.
UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
2 de diciembre de 2020.

RESULTADOS

NÚM. DEL RESULTADO: (3) **CON OBSERVACIÓN** **SÍ () NO (X)**
PROCEDIMIENTO NÚM.: (1.3)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

El Gobierno del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave proporcionó evidencia documental de que, en 2019, para la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en la entidad, las 16 dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal que ejercieron recursos federales transferidos designaron, mediante oficio, a un enlace para coordinar las actividades relacionadas con el SED.

Las actividades principales que se realizaron en coordinación con la SEFIPLAN, en 2019, fueron las siguientes:

- Elaboración del Programa Anual de Evaluación 2019.
- Apoyar y aportar los requerimientos de información que surgieron del proceso de evaluación.
- Dar seguimiento a los proyectos de mejora derivados de las evaluaciones.

Lo anterior cumplió con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, artículo 29, párrafos primero y segundo, fracción IX; el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 6, párrafo primero, fracción I, y 7 párrafo primero, fracción I; la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013, numerales 2 y 6; los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, numeral Vigésimo Noveno; los Lineamientos para la revisión y actualización de metas, mejora, calendarización y seguimiento de la MIR de los Pp's 2017, publicados mediante el oficio número 419-A-17-0158, el 31 de enero de 2017, numeral 3; el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009, acuerdos Primero, título octavo, numeral 32; y Cuarto; la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, última reforma publicada en la Gaceta Oficial el 19 de enero de 2018, artículos 10, 20, 33 y 34; los Lineamientos Generales para la Adopción del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, para el Proceso de Presupuestación, publicado en la Gaceta Oficial el 31 de agosto de 2012, artículo 11; los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, publicados en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2013.

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2 de diciembre de 2020.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

NÚM. DEL RESULTADO: (4) **CON OBSERVACIÓN** **SÍ () NO (X)**
PROCEDIMIENTO NÚM.: (1.4)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Para orientar la implementación y desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño en la entidad, en su vertiente del gasto federalizado, la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz elaboró la Memoria Documental del Programa Anual de Evaluación 2019, cuyo diagnóstico busca mejorar los procesos en materia de evaluación, el cual contiene, entre otros, los elementos siguientes:

Participantes, objetivos de la memoria documental, el cronograma de las actividades del proceso de evaluación, los enlaces institucionales designados, la metodología y enfoque de las evaluaciones, las características de los fondos evaluados, evidencia de las mesas de trabajo realizadas con la instancia evaluadora, evidencia de la publicación del PAE, firma y publicación de los Términos de Referencia, evidencia de capacitaciones, de entrevistas a profundidad del PAE 2019, así como el reporte de los informes de las evaluaciones realizadas de las fichas del formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, y del registro de los informes de las evaluaciones en el sistema previsto para tal efecto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); asimismo, los comentarios de la experiencia de los evaluadores, los hallazgos principales, recomendaciones y beneficios de las evaluaciones.

Lo anterior cumplió con el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009, acuerdos Primero, título octavo, numeral 32, y Cuarto; la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, última reforma publicada en la Gaceta Oficial el 19 de enero de 2018, artículos 10, 20, 33 y 34; los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, publicados en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2013; el Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Publicado en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2018, artículos, 41, 42 y 44.

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
ENFOQUE: Temática.
UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
 2 de diciembre de 2020.

RESULTADOS

NÚM. DEL RESULTADO: (5) **CON OBSERVACIÓN** **SÍ () NO (X)**
PROCEDIMIENTO NÚM.: (1.5)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz dispuso de indicadores para medir la implementación, operación, desarrollo y resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño en el estado, mediante la ficha técnica del programa presupuestario denominado "Planeación para el Desarrollo del Estado", que tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad del gasto público en la rendición de cuentas, con la implementación del Sistema Estatal de Planeación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, en el cual se estableció el indicador Tasa de Variación en el Índice General de Avance en PBR-SED Veracruz, mismo que tiene como fuente de información el índice general de avance alcanzado en materia de PBR-SED por las entidades federativas, elaborado por la SHCP.

Asimismo, dispuso del indicador Eficacia programática en el cumplimiento del Programa Anual de Evaluación, cuyo cálculo se basa en comparar las evaluaciones realizadas respecto de las evaluaciones programadas en el Programa Anual de Evaluación del ejercicio fiscal correspondiente.

Lo anterior cumplió con el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos sobre los Indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009, acuerdos Primero, título octavo, numeral 32, y Cuarto; la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, última reforma publicada en la Gaceta Oficial el 19 de enero de 2018, artículos 10, 20, 33 y 34; los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2013; el Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Publicado en la Gaceta Oficial, el 20 de noviembre de 2018, artículos, 41, 42 y 44.

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2 de diciembre de 2020.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

NÚM. DEL RESULTADO: (6) CON OBSERVACIÓN sí () NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM.: (1.6)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con el análisis de la información proporcionada por la entidad fiscalizada, se constató que el 8 de abril de 2019, se creó el Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF), mediante Acta de Instalación, el cual tiene, entre otras funciones, el establecer y coordinar la designación de los integrantes que formarán parte de éste, los cuales atenderán lo relativo a la evaluación de los fondos federales.

El Subcomité está constituido por los servidores públicos siguientes:

- I. Coordinador General: Secretario de Finanzas y Planeación.
- II. Coordinador Ejecutivo: Subsecretario de Planeación.
- III. Secretario Técnico: Director del Sistema Estatal de Planeación.
- IV. Integrantes, representantes de las dependencias ejecutoras del gasto público.

Al respecto, se constató que el Subcomité sesionó tres veces en 2019, en las cuales se abordaron temas vinculados con la implementación, operación y desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Lo anterior cumplió con el Acuerdo por el que se emiten Lineamientos sobre los Indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009, acuerdos Primero, título octavo, numeral 32, y Cuarto; el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 31 de marzo de 2008, disposiciones 12 y 14; la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, última reforma publicada en la Gaceta Oficial el 19 de enero de 2018, artículos 10, 20, 33 y 34; los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2013.

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
ENFOQUE: Temática.
UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
2 de diciembre de 2020.

RESULTADOS

2. CAPACITACIÓN

NÚM. DEL RESULTADO: (7) CON OBSERVACIÓN SÍ () NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM.: (2.1)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

En 2019, la entidad fiscalizada elaboró el "Programa Anual de Capacitación 2019", en el cual se estableció impartir cuatro cursos relacionados con la materia del PBR-SED, a saber:

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2019
CUENTA PÚBLICA 2019

Núm.	Tema	Institución, despacho o persona física que impartió el curso	Fecha
1	¿Qué es una política pública?	La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	9 de abril de 2019
2	Ciclo presupuestario	La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	11 de abril de 2019
3	Indicadores	La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	12 de abril de 2019
4	Metodología de Marco Lógico	La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	12 de abril de 2019

FUENTE: Programa Anual de Capacitación 2019, del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Adicionalmente, de los cuatro cursos programados en el Programa Anual de Capacitación 2019, la SEFIPLAN presentó evidencia de la realización de dos cursos en 2019; a saber, "Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación de Desempeño" y "Planeación Estratégica Orientada a Resultados", impartidos por esa Secretaría a las dependencias de la Administración Pública Estatal, ambos cursos relacionados con el tema del PBR-SED.

Lo anterior cumplió con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, artículo 25, párrafos primero y segundo, Tracción X; los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2013; el Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Publicado en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2018, artículos, 41, 42 y 44.

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
 2 de diciembre de 2020.

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

3. FORMULACIÓN DE UN PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN Y DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

NÚM. DEL RESULTADO: (8) CON OBSERVACIÓN SÍ () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: (3.1)

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave formuló y publicó el Programa Anual de Evaluación 2019 (PAE 2019), que consideró la realización de ocho evaluaciones a fondos del Ramo General 33, como se describe a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE 2019)
 CUENTA PÚBLICA 2019

Núm.	Fondo	Evaluación	Tipo	Ejercicio evaluado
1	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Específica de Desempeño	Externa	2018
2	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	Específica de Desempeño	Externa	2018
3	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	Específica de Desempeño	Externa	2018
4	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	Específica de Desempeño	Externa	2018
5	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	Estratégica	Externa	2018
6	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Estratégica	Externa	2018
7	Fondo de Aportaciones Múltiples. Componente de Asistencia Social (FAM-AS)	Estratégica	Externa	2018
8	Fondo de Aportaciones Múltiples. Componente de Infraestructura Educativa (FAM-IE)	Estratégica	Externa	2018

FUENTE: Programa Anual de Evaluación (PAE 2019) de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave.

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
ENFOQUE: Temática.
UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
2 de diciembre de 2020.

RESULTADOS

Cabe señalar que en el PAE 2019 se describen los procesos a realizar para su cumplimiento y las acciones a elaborar para las recomendaciones derivadas de las evaluaciones, los cuales son:

- Seguimiento a los Proyectos de Mejora (PM) derivados de evaluaciones del PAE 2019.
- Selección de los fondos por evaluar.
- Cronograma de ejecución.

Lo anterior cumplió con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 110, párrafo cuarto, fracción IV; la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 79, párrafo primero; el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo de 2008, numerales 14 y 37; la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013, numerales 2 y 9, párrafo tercero; los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, publicados en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2013; el Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Publicado en la Gaceta Oficial, el 20 de noviembre de 2018, artículos, 41, 42 y 44.

NÚM. DEL RESULTADO:	(9)	CON OBSERVACIÓN	SÍ ()	NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM.:	(3.2)			
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:				

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave elaboró Términos de Referencia (TdR) congruentes con los del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), para la realización de las evaluaciones de los fondos del gasto federalizado, incluidas en su PAE 2019; a saber, unos fueron para las evaluaciones Específicas de Desempeño y los otros para las evaluaciones Estratégicas. Los apartados desarrollados fueron los siguientes:

Para las evaluaciones Específicas de Desempeño:

1. Características del Fondo.
2. Descripción del Tipo de Evaluación y Metodología Utilizada.
3. Resultados Generales.
 - 3.1 Contribución y Destino.
 - 3.2 Gestión.
 - 3.3 Generación de Información y Rendición de Cuentas.

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2 de diciembre de 2020.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

- 3.4 Orientación y Medición de Resultados.
- 4. Conclusiones.
- 5. Recomendaciones.

Para el caso de las Evaluaciones Estratégicas:

- 1. Análisis procedimental del fondo.
- 2. Análisis sustantivo e integral del fondo: correspondencia entre la estructura de la coordinación y los objetivos del Ramo y del fondo, y la efectividad de la coordinación.

Los TdR elaborados para este tipo de evaluaciones tomaron como referencia los del CONEVAL para el FASSA, FAM y FONE, mismos que fueron adecuados a las necesidades, criterios y requerimientos definidos por la entidad fiscalizada.

Lo anterior cumplió con la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013, numerales 2, 6 y 15, párrafos primero y tercero; los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, numeral Trigésimo; los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, publicados en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2013; el Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Publicado en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2018, artículos, 41, 42 y 44.

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
ENFOQUE: Temática.
UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
2 de diciembre de 2020.

RESULTADOS

4. REALIZACIÓN Y ALCANCE DE LAS EVALUACIONES

NÚM. DEL RESULTADO: (10) **CON OBSERVACIÓN** **SÍ () NO (X)**
PROCEDIMIENTO NÚM.: (4.1)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con el análisis de los informes finales de las evaluaciones proporcionadas por la entidad fiscalizada, se constató que, en el ejercicio 2019, se realizaron las ocho evaluaciones programadas en el PAE 2019, a siete fondos del Ramo General 33, como se detalla a continuación:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
EVALUACIONES REALIZADAS A LOS FONDOS DEL RAMO GENERAL PROGRAMADAS EN EL PAE 2019
CUENTA PÚBLICA 2019**

Núm.	Fondo	Evaluación	Instancia evaluadora externa	Ejercicio evaluado
1	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Específica de desempeño	Universidad de Xalapa	2018
2	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	Específica de desempeño	Universidad de Xalapa	2018
3	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	Específica de desempeño	Universidad de Xalapa	2018
4	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE)	Específica de desempeño	Universidad de Xalapa	2018
5	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	Estratégica	Universidad de Xalapa	2018
6	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	Estratégica	Universidad de Xalapa	2018
7	Fondo de Aportaciones Múltiples. Componente de Asistencia Social (FAM-AS)	Estratégica	Universidad de Xalapa	2018
8	Fondo de Aportaciones Múltiples. Componente de Infraestructura Educativa (FAM-IE)	Estratégica	Universidad de Xalapa	2018

FUENTE: Informes Finales de las Evaluaciones realizadas en 2019, proporcionados por la entidad fiscalizada.

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2 de diciembre de 2020.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

Lo anterior cumplió con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 134, párrafos segundo y quinto; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 85, párrafo primero, fracción I, y 110, párrafo cuarto; la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 49, párrafo cuarto, fracción V; la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013, numerales 2, 6 y 12; los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, numeral Trigésimo Segundo; los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, publicados en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2013; el Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Publicado en la Gaceta Oficial, el 20 de noviembre de 2018, artículos, 41, 42 y 44.

NÚM. DEL RESULTADO: (11) **CON OBSERVACIÓN** **SÍ () NO (X)**
PROCEDIMIENTO NÚM.: (4.2)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de la información proporcionada por la entidad fiscalizada, se comprobó que las ocho evaluaciones de desempeño de los fondos del Ramo General 33, fueron realizadas conforme a los tipos de evaluación determinados en la normativa y a los Términos de Referencia definidos.

Lo anterior cumplió con los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, lineamientos Décimo Sexto, Décimo Octavo, Décimo Noveno, Vigésimo, Vigésimo Primero, Vigésimo Segundo, Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto; la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013, numerales 2, 6 y 11; los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, publicados en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2013; el Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Publicado en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2018, artículos, 41, 42 y 44.

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
ENFOQUE: Temática.
UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
2 de diciembre de 2020.

RESULTADOS

NÚM. DEL RESULTADO: (12) **CON OBSERVACIÓN** Sí () NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM.: (4.3)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de la información proporcionada por el Gobierno del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave, se constató que los ocho informes finales de las evaluaciones de desempeño realizadas en 2019 incluyeron un apartado de fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), así como las recomendaciones del evaluador externo.

Lo anterior cumplió con la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013, numerales 2, 6 y 15, párrafo segundo; los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, numeral Trigésimo Primero; los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2013; el Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Publicado en la Gaceta Oficial, el 20 de noviembre de 2018, artículos, 41, 42 y 44.

NÚM. DEL RESULTADO: (13) **CON OBSERVACIÓN** Sí () NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM.: (4.4)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de la información proporcionada por la entidad fiscalizada, se constató que los indicadores de desempeño definidos por las instancias normativas de los fondos, así como las metas y sus resultados correspondientes, fueron considerados en los informes finales de las evaluaciones de los fondos del Ramo General 33, con el objetivo de identificar los resultados directos que generaron los programas en la población objetivo.

Lo anterior cumplió con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 2, fracción II; 85, fracción I; 110, párrafo cuarto, y 111, párrafo segundo; la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 49, párrafo cuarto, fracción V; el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009, acuerdo Primero, numeral 31; los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la metodología de marco lógico, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, lineamientos quinto y sexto; los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013, lineamiento 14; los Lineamientos para el funcionamiento del Sistema de Evaluación

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2 de diciembre de 2020.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

del Desempeño del Estado de Veracruz, publicado en la Gaceta Oficial el 20 de noviembre de 2013; el Decreto que Reforma, Adiciona y Deroga Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, Publicado en la Gaceta Oficial, el 20 de noviembre de 2018, artículos, 41, 42 y 44.

5. DIFUSIÓN DE LAS EVALUACIONES

NÚM. DEL RESULTADO: (14) CON OBSERVACIÓN SÍ () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: (5.1)

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de la información proporcionada por el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se constató la publicación de las ocho evaluaciones realizadas en 2019 de los fondos del Ramo general 33, en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.

Lo anterior cumplió con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 110, párrafo cuarto, fracción II; la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 79, párrafo segundo; los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33 publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013, lineamiento Vigésimo Cuarto; los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, numerales Vigésimo sexto, Vigésimo séptimo y Vigésimo octavo; los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 27.

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2 de diciembre de 2020.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

NÚM. DEL RESULTADO: (15) CON OBSERVACIÓN Sí () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: (5.2)

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de la información proporcionada por la entidad fiscalizada, se verificó la publicación, en la página de internet de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, del Anexo 1 incluido en la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, respecto de las ocho evaluaciones realizadas de los fondos del Ramo General 33, conforme a la normativa.

Lo anterior cumplió con la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013, numerales 1, 3 y 18; el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Capítulo V, numerales 10 y 11.

NÚM. DEL RESULTADO: (16) CON OBSERVACIÓN Sí () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: (5.3)

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de la información proporcionada por la entidad fiscalizada, se constató que la entidad fiscalizada registró, en el Sistema de Recursos Federales Transferidos de la SHCP, las ocho evaluaciones de los fondos del Ramo General 33 realizadas en 2019.

Lo anterior cumplió con la Ley de Coordinación Fiscal, artículos 48 y 49, párrafo cuarto, fracción V; los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013, lineamiento Vigésimo Cuarto; el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Capítulo V, numeral 12.

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2 de diciembre de 2020.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

6. INDICADORES DE DESEMPEÑO REPORTADOS EN EL SRFT.

NÚM. DEL RESULTADO: (17) **CON OBSERVACIÓN** **SÍ (X) NO ()**
PROCEDIMIENTO NÚM.: (6.1)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de los reportes de los indicadores del Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos de la SHCP (SRFT), se constató que la entidad fiscalizada reportó, sólo tres de los siete indicadores de desempeño seleccionados para revisión, correspondientes al Fondo de Infraestructura Social para las Entidades y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, para el cuarto trimestre de 2019, los cuales se mencionan a continuación:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 REPORTE DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO SELECCIONADOS DEL FISE Y FAFEF PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019 EN EL SRFT DE LA SHCP
 CUENTA PÚBLICA 2019**

Fondo	Nivel	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia	Avance
FAIS Entidades	Actividad	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Trimestral	51.5
FAIS Entidades	Actividad	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	(Sumatoria de otros proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Trimestral	0.9
FAIS Entidades	Actividad	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	(Sumatoria de proyectos complementarios registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados la MIDS al trimestre correspondiente)*100	Trimestral	0.07
FAFEF	Componente	Porcentaje de avance en las metas	(Promedio de avance en las metas porcentuales de i / Promedio de las metas programadas porcentuales de i) * 100	Trimestral	N/R
FAFEF	Actividad	Índice en el Ejercicio de Recursos	(Gasto ejercido del FAFEF por la entidad federativa / Monto anual aprobado del FAFEF a la entidad federativa)*100	Trimestral	N/R

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
ENFOQUE: Temática.
UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
2 de diciembre de 2020.

RESULTADOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
REPORTE DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO SELECCIONADOS DEL FISE Y FAFEF PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2019 EN EL SRFT DE LA SHCP
CUENTA PÚBLICA 2019

Fondo	Nivel	Indicador	Método de cálculo	Frecuencia	Avance
FAFEF	Propósito	Índice de Fortalecimiento Financiero	$(\text{Ingresos propios} / \text{Ingreso Estatal Disponible}) * 100$	Semestral	N/R
FAFEF	Propósito	Índice de Impulso al Gasto de Inversión	$(\text{Gasto en Inversión} / \text{Ingreso Estatal Disponible}) * 100$	Semestral	N/R

FUENTE: Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos de la SHCP. Reporte del cuarto trimestre de 2019.
N/R: No se reportó.

Por lo anterior, los indicadores de desempeño seleccionados para el FAFEF no fueron reportados para el cuarto trimestre de 2019.

Lo anterior incumplió con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 61, párrafo quinto; 85, fracción II, y 107, fracción I, párrafo tercero; Ley de Coordinación Fiscal, artículo 48; Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 72, párrafo primero, y 81 y con los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013, lineamientos Quinto, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto.

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

2 de diciembre de 2020.

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

7. INDICADORES DE DESEMPEÑO: CALIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA SU DETERMINACIÓN.

NÚM. DEL RESULTADO: (18) CON OBSERVACIÓN SÍ (X) NO ()
PROCEDIMIENTO NÚM.: (7.1)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de la información proporcionada por la entidad fiscalizada, respecto de la calidad de la información que sustenta los valores reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la SHCP, al cuarto trimestre de 2019, de los indicadores del FISE seleccionados, se identificaron las inconsistencias siguientes:

- Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS. La Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz presentó información del número de otros proyectos y de la sumatoria de proyectos registrados en la MIDS, cuyos valores son diferentes a los reportados en el SRFT.
- Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS. La Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz entregó información del número de proyectos de contribución directa y de la sumatoria de proyectos registrados en la MIDS, cuyos valores son diferentes a los reportados en el SRFT.
- Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS. La Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz no entregó información que sustente el valor reportado del indicador.

El análisis de los valores determinados para los indicadores del FISE, se presenta en el Anexo 1.

De acuerdo con lo anterior, la entidad fiscalizada careció de mecanismos para disponer de la documentación que sustente los valores reportados de los indicadores de desempeño.

Lo anterior incumplió con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 2, fracción I; 27, párrafo quinto, 85, fracción I, 110, párrafo cuarto, y 111, párrafo segundo; Ley de Coordinación Fiscal, artículo 49, párrafo cuarto, fracción V; Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009, acuerdo Primero, numeral 32; Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la metodología de marco lógico, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, lineamientos quinto y sexto y con los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del distrito federal, y de operación de los recursos del ramo general 33, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013, Lineamiento Décimo Cuarto.

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
ENFOQUE: Temática.
UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
2 de diciembre de 2020.

RESULTADOS

8. SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE LAS EVALUACIONES.

NÚM. DEL RESULTADO: (19) CON OBSERVACIÓN SÍ () NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM.: (8.1)

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

De acuerdo con lo establecido en la normativa local en relación con el Sistema de Evaluación del Desempeño, se constató que la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (SEFIPLAN) es la instancia responsable de coordinar el seguimiento de las recomendaciones determinadas en las evaluaciones de desempeño realizadas, mientras que la Contraloría General del Estado (CGE) es la encargada de brindar el seguimiento para el cumplimiento de los Proyectos de Mejora, de manera conjunta con la SEFIPLAN.

En tal sentido, se verificó que la entidad fiscaliza dispone del documento denominado "Mecanismo para la elaboración y seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)" para realizar el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de las evaluaciones efectuadas, en el cual se describen los procesos y etapas siguientes:

1. Objetivos.
2. Ámbitos de aplicación.
3. Cronograma de ejecución.
4. Interpretación.
5. Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) y Proyectos de Mejora (PM).
 - 5.1 Criterios de selección de los ASM.
 - 5.2 Clasificación de los ASM.
 - 5.3 Proyectos de Mejora.
 - 5.4 Integración y contenido de los PM.
 - 5.5 Entrega de los PM.
6. Opinión de la dependencia (Posición institucional).
7. Seguimiento de los PM.
8. Responsabilidad de las ejecutoras.
9. Responsabilidad de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
10. Responsabilidad de la Contraloría General del Estado.
11. Lista de Anexos:

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

2 de diciembre de 2020.

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

- Anexo I: Validación de los ASM.
- Anexo II: Acciones de mejora y su programación.
- Anexo III: Seguimiento de los ASM derivados de informes y evaluaciones externas.
- Anexo IV: Seguimiento de los ASM derivados de informes y evaluaciones externas (Anexo).
- Anexo V: Complemento de los ASM.

Para el registro y control de los ASM, la entidad fiscalizada dispuso de una herramienta informática denominada Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB), la cual es administrada por las subsecretarías de Planeación y de Finanzas y Administración, de la SEFIPLAN. En este sistema, la SEFIPLAN y la Contraloría General del Estado realizaron el seguimiento de los Proyectos de Mejora presentados por las dependencias ejecutoras de los recursos del gasto federalizado, cuyos ASM se registran por ejercicio fiscal.

Para ingresar al sistema, las dependencias ejecutoras de los recursos del gasto federalizado disponen de un usuario y contraseña proporcionados por la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN, los cuales son solicitados mediante oficio por los enlaces en materia de evaluación designados en cada dependencia.

Cabe señalar que, el documento denominado "Mecanismo para la elaboración y seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)" dispone de un manual de usuario del Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB).

Lo anterior cumplió con la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2015, numerales 2, 6 y 17; el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, emitido por la SHCP, la SFP y el CONEVAL, el 8 de marzo de 2011, numeral 5; el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Capítulo V, fracción VI, numeral 2; el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, artículo 41, fracciones XXIII y XXV.

**CÉDULA DE RESULTADOS FINALES
 CUENTA PÚBLICA 2019**

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
ENFOQUE: Temática.
UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
 2 de diciembre de 2020.

RESULTADOS

NÚM. DEL RESULTADO: (20) **CON OBSERVACIÓN** Sí () NO (X)
PROCEDIMIENTO NÚM.: (8.2)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

De acuerdo con la información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada, respecto del seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de los fondos evaluados, se verificó que, en 2019, se clasificaron 197 ASM correspondientes al ejercicio 2018, de acuerdo con los tipos de actores involucrados; a saber, 38 fueron específicos, 103 institucionales, 48 interinstitucionales y 8 intergubernamentales, los cuales se clasificaron por su nivel de prioridad, de conformidad con la normativa.

Por fondo evaluado, los ASM fueron los siguientes: 25 del FAFEF, 20 del FAETA, 36 del FASP, 39 del FISE, 9 del FASSA, 9 del FONE, 7 del FAM, en su componente de Asistencia Social y 13 del FAM, en su componente de Infraestructura Educativa. Con su revisión, se constató que se formularon los documentos específicos, institucionales, interinstitucionales e intergubernamentales.

El resumen de lo señalado se describe en el cuadro siguiente:

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DETERMINADOS EN LAS EVALUACIONES REVISADAS
 CUENTA PÚBLICA 2019**

Núm.	Fondo	Ejercicio fiscal evaluado	Año del seguimiento	ASM por fondo	ASM clasificados	Clasificación por su nivel de prioridad ^{1/}				Clasificación por tipo de actor involucrado ^{2/}			
						Claro	Relevante	Justificable	Factible	E	I	II	IG
1	FAFEF	2018	2019	25	30	30	29	25	25	1	25	1	3
2	FAETA	2018	2019	20	21	20	19	21	21	15	3	3	-
3	FASP	2018	2019	36	56	53	55	29	28	22	27	6	1
4	FISE	2018	2019	39	54	52	54	50	46	-	31	22	1
5	FASSA	2018	2019	9	9	9	9	9	9	-	-	9	-
6	FONE	2018	2019	9	9	9	9	9	9	-	6	1	2
7	FAM-AS	2018	2019	7	7	7	7	7	7	-	5	1	1
8	FAM-IE	2018	2019	13	11 ^{3/}	11	11	11	11	-	6	5	-
Total				158	197 ^{4/}	191	193	161	156	38	103	48	8

FUENTE: Anexos del Mecanismo para la elaboración y seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) y página de Internet de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz (SEFIPLAN), disponible en

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
 2 de diciembre de 2020.

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 SEGUIMIENTO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DETERMINADOS EN LAS EVALUACIONES REVISADAS
 CUENTA PÚBLICA 2019

Núm.	Fondo	Ejercicio fiscal evaluado	Año del seguimiento	ASM por fondo	ASM clasificados	Clasificación por su nivel de prioridad ^{1/}				Clasificación por tipo de actor involucrado ^{2/}			
						Claro	Relevante	Justificable	Factible	E	I	II	IG

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/programa-anual-de-evaluacion-pae-2019/>.

- 1/ De acuerdo con la normativa local, un mismo ASM puede clasificarse en sus cuatro componentes; a saber, Claro, Relevante, Justificable y Factible.
- 2/ La clasificación de los ASM son por tipo de actor involucrado: Específico (E); Institucional (I); Interinstitucional (II) e Intergubernamental (IG).
- 3/ Se generó un número menor de ASM clasificados respecto del número de los ASM por fondo, debido a que se generaron dos o más Proyectos de Mejora a partir de un ASM.
- 4/ El total de los ASM clasificados (197) corresponde a los ASM derivados de las recomendaciones de las evaluaciones; asimismo, los 158 ASM, por fondo, corresponden a los Proyectos de Mejora generados a partir de los ASM iniciales; en tal sentido, el total de los ASM clasificados puede ser mayor que el total de los ASM por fondo debido a que las dependencias ejecutoras no aceptaron la totalidad de los ASM.

Para el análisis del seguimiento de los avances de los ASM, se seleccionó una muestra de los fondos revisados, de los que se verificó que se dispone de las evidencias correspondientes, como se manifiesta en el resultado número 22 de este documento.

Lo anterior cumplió con la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2015, numerales 2, 6 y 17; el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, emitido por la SHCP, la SFP y el CONEVAL, el 8 de marzo de 2011, numerales 5, 8, 9, 10, 11, 12, 18 y 19; el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, última reforma publicada en la Gaceta Oficial el 30 de diciembre de 2014, artículo 289 Ter, fracción VI; los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 32, 33, 34, 35 y 36; el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Capítulo V, fracción VI, numerales 3, 4 y 5; los Mecanismo para la elaboración y seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) de agosto de 2019, numerales 5, 6 y 7; el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, artículo 45, fracción X.

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2 de diciembre de 2020.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

NÚM. DEL RESULTADO: (21) CON OBSERVACIÓN SÍ () NO (X)
 PROCEDIMIENTO NÚM.: (8.3)
 DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de la información proporcionada por la entidad fiscalizada, se constató que, en 2019, se publicaron en la página de Internet de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, los documentos de trabajo elaborados del seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los fondos del gasto federalizado evaluados, así como los documentos de opinión, como se muestra en la tabla siguiente.

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 DIFUSIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DETERMINADOS EN LAS EVALUACIONES REVISADAS
 CUENTA PÚBLICA 2019

Núm.	Fondo	Ejercicio evaluado	Año de seguimiento del ASM	¿Se publicó el documento de opinión?	¿Se publicaron los documentos de trabajo, institucionales, interinstitucionales e intergubernamentales?	Sitio de la publicación de los documentos de trabajo, institucionales, interinstitucionales e intergubernamentales, así como de los documentos de opinión
1	FAFEF	2018	2019	SI	SI	
2	FAETA	2018	2019	SI	SI	
3	FASP	2018	2019	SI	SI	http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/programa-anual-de-evaluacion-pae-2019/
4	PISE	2018	2019	SI	SI	
5	FASSA	2018	2019	SI	SI	
6	FONE	2018	2019	SI	SI	
7	FAM-AS	2018	2019	SI	SI	
8	FAM-IE	2018	2019	SI	SI	

FUENTE: Página de Internet de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.

Lo anterior cumplió con la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, (última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2015, numerales 2, 6 y 17; el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de Informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal", emitido por la SHCP, la SFP y el CONEVAL, el 8 de marzo de 2011, numeral 22; el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Capítulo V, fracción VI, numeral 6; el Mecanismo para la elaboración y seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) de agosto de 2019, numerales 5.5 y 6, párrafo penúltimo; el Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, artículo 45, fracción XI.

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
 2 de diciembre de 2020.

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

9. UTILIZACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

NÚM. DEL RESULTADO: (22) CON OBSERVACIÓN SÍ () NO (X)

PROCEDIMIENTO NÚM.: (9.1)

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, como Instancia coordinadora del Sistema de Evaluación del Desempeño en la entidad, realizó en 2019, la coordinación del seguimiento y avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de las recomendaciones emitidas en los informes de las ocho evaluaciones realizadas a los fondos del gasto federalizado, por parte de las dependencias ejecutoras, lo cual apoyó una gestión eficiente y transparente de ese gasto.

Con la finalidad de ejemplificar lo anterior, para el análisis del seguimiento de los avances de los ASM, se seleccionó una muestra de un ASM por fondo, de los que se verificó que se dispone de las evidencias correspondientes, como se muestra a continuación:

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 ATENCIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DETERMINADOS POR FONDO
 CUENTA PÚBLICA 2019

Núm.	Fondo	ASM	Utilización de los ASM para la mejora de la gestión gubernamental
1	FAFEF	Elaborar un diagnóstico, por institución, de necesidades para focalizar los recursos del FAFEF, en el cual se establezcan causas y efectos de acuerdo con las diferencias regionales, en el que se especifique la temporalidad para su revisión y, en su caso, su actualización.	Se elaboró un diagnóstico de necesidades por Institución para la focalizar los recursos del fondo en el programa presupuestario local denominado "Programa Sectorial de Salud 2019-2024".
2	FAETA	Gestionar que el apartado especial de las evaluaciones de fondos federales esté disponible al inicio del portal de internet de la dependencia ejecutora, para apoyar la transparencia activa.	Se gestionó el movimiento del apartado de evaluación de fondos federales a un lugar visible y de fácil acceso, dentro de la página de internet del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.
3	FASP	Gestionar que la información para monitorear el desempeño del fondo sea	Se publicaron, en la página de internet de la dependencia ejecutora, los reportes trimestrales del ejercicio 2019 emitidos por el Sistema de Recursos Federales Transferidos

**CÉDULA DE RESULTADOS FINALES
CUENTA PÚBLICA 2019**

CÉDULA DE RESULTADOS FINALES

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2 de diciembre de 2020.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
ATENCIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DETERMINADOS POR FONDO
CUENTA PÚBLICA 2019**

Núm.	Fondo	ASM	Utilización de los ASM para la mejora de la gestión gubernamental
		pública y esté disponible en su página de internet.	(SRFT), sobre el ejercicio y destino del gasto público (informe definitivo), los reportes trimestrales de los indicadores y las evaluaciones realizadas en 2019 del fondo.
4	FISE	Sistematizar el seguimiento en la aplicación de los recursos.	Se realizó el seguimiento de la aplicación de los recursos del fondo mediante los informes mensuales, reportes trimestrales y se sistematizó con la creación de una base de datos de las obras y acciones, con la cual se alimenta la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS), ante la Secretaría de Bienestar.
5	FASSA	Implementar acciones de integración con las diversas áreas de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Veracruz, para generar un canal de comunicación y flujo de información transversal, sin dejar de respetar sus límites de responsabilidad.	Se elaboró la "Guía ejecutiva para Administradores de Unidades Aplicativas", como parte de las acciones de integración implementadas con las diversas áreas de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Veracruz, para delimitar los procedimientos y funciones de las áreas de esa Secretaría.
6	FONE	Disponer de un área específica responsable de coordinar, al interior de la dependencia, las actividades en materia de evaluación, reporte y seguimiento al Programa Anual de Evaluación.	Se realizó el Acta de instalación del Grupo de trabajo de los Proyectos de Mejora para el adecuado ejercicio, aplicación, registro y control de los recursos del FONE, con la participación de los enlaces designados para dar cumplimiento al Programa Anual de Evaluación (PAE 2019), para atender las recomendaciones contenidas en el informe final del PAE.
7	FAM - Asistencia Social	Elaborar estudios o informes de satisfacción de los servicios o beneficios que se entregan con recursos del FAM - Asistencia Social, para apoyar la transparencia y rendición de cuentas a la sociedad, así como la planeación y destino de los recursos del fondo.	La Dirección de Atención a Población Vulnerable, del DIF Estatal de Veracruz, elaboró un informe de los servicios entregados con recursos del FAM, en su vertiente de Asistencia Social, para apoyar la transparencia y rendición de cuentas, así como la planeación y destino de los recursos del fondo, el cual contiene las encuestas realizadas por las áreas involucradas para conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios.
8	FAM - Infraestructura Educativa	Disponer de un área específica, responsable de coordinar al interior de la entidad, las actividades en materia de evaluación, reporte y seguimiento, relacionados con el Programa Anual de Evaluación.	Se designó un comité responsable de coordinar, al interior del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, las actividades en materia de evaluación, reporte y seguimiento relacionados con el Programa Anual de Evaluación; además, es el responsable de atender el "Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora" en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB).

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
 2 de diciembre de 2020.

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 ATENCIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DETERMINADOS POR FONDO
 CUENTA PÚBLICA 2019**

Núm.	Fondo	ASM	Utilización de los ASM para la mejora de la gestión gubernamental
------	-------	-----	---

FUENTE: Documentos de trabajo para el seguimiento de los Aspectos Susceptible de Mejora derivados de los Informes y evaluaciones externas revisadas, así como la página de internet de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.

Lo anterior cumplió con los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, lineamiento Décimo Sexto, párrafo último; la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2015, numerales 2, 6 y 17; el Mecanismo para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de Informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, emitido por la SHCP, la SFP y el CONEVAL, el 8 de marzo de 2011, numerales 18 y 19; el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, última reforma publicada en la Gaceta Oficial el 30 de diciembre de 2014, artículo 289 Ter, fracción VI; los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 32 y 33.

10. CONTRATACIÓN DE LAS EVALUACIONES

NÚM. DEL RESULTADO: (23) **CON OBSERVACIÓN** **SÍ () NO (X)**

PROCEDIMIENTO NÚM.: (10.1)

DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

En 2019, se comprobó la existencia de un Convenio de Colaboración Institucional celebrado entre la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz y la Universidad de Xalapa, por medio de la Coordinación de Posgrados, fue quien realizó las ocho evaluaciones revisadas establecidas en el PAE 2019 de los fondos del Ramo General 33, las cuales fueron realizadas sin costo alguno, como se estableció en la cláusula séptima del referido Convenio, el cual se formalizó del 8 de abril de 2019, mismas que se realizaron conforme a los términos contractuales convenidos, en materia de plazos y productos entregables.

Lo anterior cumplió con la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de abril de 2013, numerales 13 y 16, párrafo segundo; los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial el 30 de marzo de 2007, Lineamiento, trigésimo segundo; el Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
ENFOQUE: Temática.
UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
 2 de diciembre de 2020.

RESULTADOS

Llave, última reforma publicada en la Gaceta Oficial el 30 de diciembre de 2014, artículo 289 Bis, fracción III; los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 22 y 24.

11. PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

NÚM. DEL RESULTADO: (24) **CON OBSERVACIÓN** **SÍ (X) NO ()**
PROCEDIMIENTO NÚM.: (11.1)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

La entidad fiscalizada no proporcionó la información necesaria para determinar la existencia, en 2019, de indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el cumplimiento de objetivos, metas y resultados del ejercicio de los recursos federales transferidos a la entidad federativa. Al respecto, sólo presentó el listado de los programas presupuestarios locales del ejercicio 2019, el cual no es coincidente con el total de los programas presupuestarios referidos en el Cuestionario del Sistema de Evaluación del Desempeño respondido por la entidad fiscalizada a solicitud de la Auditoría Superior de la Federación. Tampoco se presentaron las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios del ejercicio 2019;

Lo anterior incumplió con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 1, 2, fracción II; 45, 85, fracción I, y 110, párrafo cuarto; la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 49, párrafo cuarto, fracción V; la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1, 4, 7, 46, fracción III, inciso c; 53, fracciones III y V; 54 y 80; los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 3 de mayo de 2013; los Lineamientos generales para la adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, para el proceso de presupuestación, publicados en la Gaceta Oficial con número extraordinario 297 el 31 de agosto de 2012, anexo 1, numeral 6.2.

NÚMERO: 1457-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
 2 de diciembre de 2020.

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

NÚM. DEL RESULTADO: (25) **CON OBSERVACIÓN** **SÍ () NO (X)**
PROCEDIMIENTO NÚM.: (11.2)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con la revisión de la información proporcionada por la entidad fiscalizada, se verificó que las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) federales definidas por las instancias normativas de los fondos del gasto federalizado, fueron consideradas en la realización de las evaluaciones externas programadas en el PAE 2019.

Lo anterior cumplió con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 1, 45, 85, fracción I, y 110, párrafo cuarto; la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 49, párrafo cuarto, fracción V; la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 54; los Lineamientos generales para la adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, para el proceso de presupuestación, publicados en la Gaceta Oficial con número extraordinario 297 el 31 de agosto de 2012, artículo 11, párrafo primero.

NÚM. DEL RESULTADO: (26) **CON OBSERVACIÓN** **SÍ (X) NO ()**
PROCEDIMIENTO NÚM.: (11.3)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

La entidad fiscalizada no presentó la información necesaria para verificar que los de indicadores estratégicos y de gestión establecidos por la entidad federativa en los programas presupuestarios derivados del Plan Estatal de Desarrollo y que en 2019 ejercieron recursos federales transferidos, estuvieron alineados con la planeación del desarrollo de nivel nacional, respecto de las Matrices de Indicadores para Resultados correspondientes a los Fondos de Aportaciones Federales del Ramo General 33.

Lo anterior incumplió con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 1, 45, 85, fracción I, y 110, párrafo cuarto; la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 49, párrafo cuarto, fracción V; la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1, 4, 7, 46, fracción III, inciso c; 53, fracciones III y V; 54 y 80; los Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 3 de mayo de 2013.

NÚMERO: 1467-GB-GF **TÍTULO:** Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
ENFOQUE: Temática.
UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:
 2 de diciembre de 2020.

RESULTADOS

12. FORTALEZAS Y ÁREAS DE MEJORA

NÚM. DEL RESULTADO: (27) **CON OBSERVACIÓN** **SÍ (X) NO ()**
PROCEDIMIENTO NÚM.: (12.1)
DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO:

Con el análisis de los resultados de los procedimientos de auditoría aplicados, respecto de la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se determinaron las fortalezas y áreas de mejora siguientes:

FORTALEZAS

Marco jurídico, institucional y operativo del Sistema de Evaluación del Desempeño

- El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave dispuso de elementos normativos articulados y sistémicos, que regulan, orientan y conducen el proceso de implementación y desarrollo del Sistema de Evaluación del Desempeño, de los fondos y programas del gasto federalizado.
- Se dispone de un área responsable de coordinar e implementar el Sistema de Evaluación del Desempeño en la entidad.
- Las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal dispusieron de enlaces responsables de la materia de evaluación.
- La entidad federativa dispuso de un programa de trabajo que contiene objetivos, estrategias, líneas de acción, metas, plazos, instancias y mecanismos de seguimiento para coordinar y orientar el proceso de desarrollo del SED del gasto federalizado, así como de indicadores para medir su avance en la implementación, operación, desarrollo y resultados.
- Se dispuso de mecanismos para la coordinación y seguimiento de las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Capacitación

- Se brindó capacitación a servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para la implementación y operación del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Formulación de un Programa Anual de Evaluación y de los Términos de Referencia

- Se dispuso de un Programa Anual de Evaluación 2019 en el que se consideró la realización de evaluaciones de los Fondos de Aportaciones Federales del del Ramo General 33.
- Se elaboraron los Términos de Referencia para las evaluaciones de desempeño realizadas.

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2 de diciembre de 2020.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

Realización y alcance de las evaluaciones

- La entidad fiscalizada realizó evaluaciones de desempeño de los fondos del Ramo General 33 por medio de una instancia evaluadora externa, conforme a los tipos de evaluación determinados en la normativa y en alineación con los Términos de Referencia publicados por el CONEVAL, mismos que contienen un apartado en el que se incluye el análisis de las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, así como las recomendaciones correspondientes.

Difusión de las evaluaciones

- Las evaluaciones revisadas fueron publicadas en la página de internet de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, difundidas en un lugar visible y de fácil acceso, así como el Anexo 1 del CONAC correspondiente.
- Se dispuso de mecanismos de control adecuados que permiten registrar en el Sistema de Reporte de Recursos Federales Transferidos de la SHCP, las evaluaciones de desempeño realizadas.

Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones

- La entidad fiscalizada dispuso de un mecanismo formal (herramienta informática denominada Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB), para el registro y seguimiento de los ASM determinados en las evaluaciones de desempeño.
- Las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal responsables de los fondos del Ramo General 33 evaluados formularon el "documento de posición institucional"; asimismo, clasificaron los ASM de acuerdo con los tipos de actores involucrados y por su nivel de prioridad, y se elaboraron los documentos de trabajo respectivos para su atención.

Utilización de los resultados de las evaluaciones

- La entidad fiscalizada evidenció la utilización de las recomendaciones de las evaluaciones realizadas, para apoyar la gestión eficiente y transparente del gasto federalizado.

Contratación de las evaluaciones

- El Gobierno del Estado de Veracruz dispuso de un convenio para realizar las evaluaciones de los fondos del Ramo General 33, las cuales se realizaron conforme a los términos contractuales convenidos, en materia de plazos y productos entregables.

Presupuesto basado en Resultados

- Se evidenció el análisis de indicadores estratégicos y de gestión de nivel federal en la realización de las ocho evaluaciones revisadas.

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

2 de diciembre de 2020.

RESULTADOS

ÁREAS DE MEJORA

Indicadores de Desempeño Reportados en el SRFT

- Se carece de mecanismos de control para garantizar el registro adecuado en el SRFT de la SHCP, de los indicadores de desempeño seleccionados para su revisión.

Indicadores de Desempeño: Calidad de la Información para su determinación

- No se tienen mecanismos de control que aseguren disponer de la documentación que soporta los valores reportados en el SRFT, respecto de los indicadores de desempeño del FISE revisados.

Presupuesto basado en Resultados

- Se carece de mecanismos de control que aseguren que los indicadores estratégicos y de gestión disponen de información que permita conocer el cumplimiento de objetivos, metas y resultados de los programas presupuestarios ejercidos.
- No se tienen mecanismos para asegurar que los de indicadores estratégicos y de gestión establecidos por la entidad federativa en los programas presupuestarios derivados del Plan Estatal de Desarrollo y que ejercieron recursos federales transferidos, esté alineados con la planeación del desarrollo de nivel nacional, respecto de las Matrices de Indicadores para Resultados correspondientes a los fondos federales.

Cabe mencionar que, de acuerdo con el Informe del avance alcanzado por las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, el Estado de Veracruz, en el Índice General de Avance en Pbr-SED / Entidades federativas 2020, emitido por la SHCP, obtuvo 56.7 puntos de 100.0 posibles de obtener como valor máximo, que lo ubican en el lugar 26 dentro de las 32 entidades federativas.

A efecto de apoyar una adecuada apreciación de las áreas de mejora en el desarrollo del SED en el estado, cabe mencionar que, en 2019, de acuerdo con información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, el Estado de Veracruz recibió recursos por 70,871,753,338.92 pesos mediante 55 fondos y programas del gasto federalizado programable. En el ejercicio 2018, con base en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, la entidad fiscalizada recibió recursos por 68,858,234,547.22 pesos del gasto federalizado programable, de cuyo ejercicio se evaluarán siete fondos, por 40,415,706,162.37 pesos.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave presentó avances en el diseño jurídico y metodológico del Pbr-SED, particularmente en la vertiente del gasto federalizado, así como en su implementación; no obstante, de acuerdo con los resultados obtenidos en esta auditoría, no se han terminado de desarrollar por completo los mecanismos que vinculen de manera sistémica al Presupuesto basado en Resultados con el Sistema de Evaluación de Desempeño.

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.

FECHA DE ELABORACIÓN:

ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2 de diciembre de 2020.

ENFOQUE: Temática.

UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

RESULTADOS

Lo anterior incumplió con:

Normativa Federal:

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 1, 2, fracción II; 27, párrafo quinto, 45, 61, párrafo quinto; 85, fracciones I y II, 107, fracción I, párrafo tercero, 110, párrafo cuarto, y 111, párrafo segundo.
- Ley de Coordinación Fiscal, artículos 48 y 49, párrafo cuarto, fracción V.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1, 4, 7, 46, fracción III, inciso c; 53, fracciones III y V; 54, 72, párrafo primero, 80 y 81.
- Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de abril de 2013, lineamientos Quinto, Décimo Cuarto, Vigésimo Cuarto, Vigésimo Quinto y Vigésimo Sexto.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos sobre los Indicadores para medir los avances físicos y financieros relacionados con los recursos públicos federales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009, acuerdo Primero, numeral 32.
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la metodología de marco lógico, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 16 de mayo de 2013, lineamientos quinto y sexto.
- Lineamientos para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 3 de mayo de 2013.

NÚMERO: 1467-GB-GF TÍTULO: Sistema de Evaluación del Desempeño del Gasto Federalizado.
ENTIDAD FISCALIZADA: Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
ENFOQUE: Temática.
UAA: Dirección General de Evaluación del Gasto Federalizado.

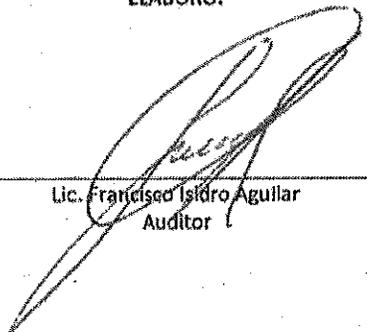
FECHA DE ELABORACIÓN:
2 de diciembre de 2020.

RESULTADOS

Normativa Local:

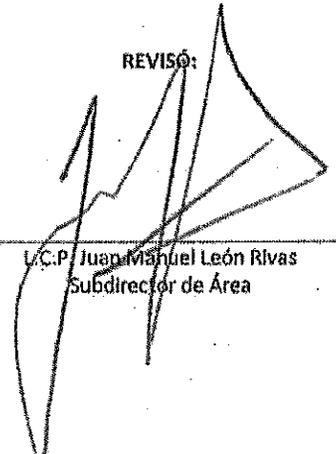
- Lineamientos generales para la adopción del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz, para el proceso de presupuestación, publicados en la Gaceta Oficial con número extraordinario 297 del 31 de agosto de 2012, anexo 1, numeral 6.2.

ELABORÓ:



Lic. Francisco Isidro Aguilar
Auditor

REVISÓ:



Lic. P. Juan Manuel León Rivas
Subdirector de Área

AUTORIZÓ:



Dr. Constantino Alberto Pérez Morales
Director de Área

DE80T025

AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO "B"

ANEXO 1
GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
INDICADORES DE DESEMPEÑO: CALIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA SU DETERMINACIÓN.
EJERCICIO FISCAL 2019

Núm.	Fondo	Nivel	Indicador	Dependencia encargada de reportar el indicador	Unidad de medida, meta y alcance al cuarto trimestre de 2019	Análisis de la calidad de los indicadores
1	FISE	Actividad	Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS	Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz	Unidad de medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral Meta: 4.1% Alcance: 0.92924% Avance reportado respecto de la meta: 22.7%	<p>La entidad fiscalizada dispone de los Documentos en los que se describen los mecanismos, instrumentos, formatos e instancias para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustenta los valores reportados en los indicadores de desempeño y de la memoria de cálculo y sustento estadístico de los valores reportados en el indicador de desempeño referido en el ejercicio 2019.</p> <p>Con base en la revisión de la información proporcionada del indicador <i>Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS</i>, no se encontró coincidencia entre el valor del indicador reportado en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y el valor del indicador reportado en la información proporcionada por la entidad fiscalizada.</p> <p>Para el alcance la entidad fiscalizada registró en la información proporcionada un valor de 0.08% el cual es menor que el valor reportado en el SRFT de 0.92924%.</p> <p>De acuerdo con la fórmula y los valores reportados en el SRFT, el indicador se calculó de la forma siguiente:</p> <p>Fórmula:</p> <p>(Sumatoria de otros proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente) * 100</p> <p>Meta: $(58 / 1399) * 100 = 4.1\%$</p> <p>Alcance: $(13 / 1399) * 100 = 0.92924\%$</p> <p>Avance reportado respecto de la meta: $(0.92924 / 4.1) * 100 = 22.7\%$</p> <p>Cabe señalar que, los valores del indicador de acuerdo con la fórmula descrita anteriormente y en relación con su alcance adecuadamente soportados con la información proporcionada por la entidad fiscalizada son los siguientes:</p>

**AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO "B"**

ANEXO 1 GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE INDICADORES DE DESEMPEÑO: CALIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA SU DETERMINACIÓN EJERCICIO FISCAL 2019						
Núm.	Fondo	Nivel	Indicador	Dependencia encargada de reportar el indicador	Unidad de medida, meta y alcance al cuarto trimestre de 2019	Análisis de la calidad de los indicadores
						Alcance: $(1 / 1319) * 100 = 0.08\%$ Con base en lo anterior, la entidad fiscalizada careció de los mecanismos de control para asegurar que se registran en el SRFT, los valores adecuados de este indicador.
2	FISE	Actividad	Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS	Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz	Unidad de medida: Porcentaje Frecuencia: Trimestral Meta: 88.6% Alcance: 51.46533% Avance reportado respecto de la meta: 58.1%	La entidad fiscalizada dispone de los Documentos en los que se describen los mecanismos, instrumentos, formatos e instancias para la generación, recopilación, integración, análisis, revisión y control de la información que sustenta los valores reportados en los indicadores de desempeño y de la memoria de cálculo y sustento estadístico de los valores reportados en el indicador de desempeño referido en el ejercicio 2019. Con base en la revisión de la información proporcionada del indicador <i>Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS</i> , no se encontró coincidencia entre el valor del Indicador reportado en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y el valor del indicador reportado en la información proporcionada por la entidad fiscalizada. Para el alcance la entidad fiscalizada registró en la información proporcionada un valor de 99.92% el cual es mayor que el valor reportado en el SRFT de 51.46533%. De acuerdo con la fórmula y los valores reportados en el SRFT, el indicador se calculó de la forma siguiente: Fórmula: (Sumatoria de proyectos de contribución directa registrados la MIDS al trimestre correspondiente/Sumatoria de proyectos registrados en la MIDS al trimestre correspondiente) * 100 Meta: $(1239 / 1399) * 100 = 88.6\%$

**AUDITORÍA ESPECIAL DEL GASTO FEDERALIZADO
DIRECCIÓN GENERAL DE EVÁLUACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DEL GASTO FEDERALIZADO "B"**

ANEXO 1 GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE INDICADORES DE DESEMPEÑO; CALIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA SU DETERMINACIÓN EJERCICIO FISCAL 2019						
Núm.	Fondo	Nivel	Indicador	Dependencia encargada de reportar el indicador	Unidad de medida, meta y alcance al cuarto trimestre de 2019	Análisis de la calidad de los indicadores
						<p>Alcance: $(720 / 1399) * 100 = 51.46533\%$</p> <p>Avance reportado respecto de la meta: $(51.46533 / 88.6) * 100 = 58.1\%$</p> <p>Cabe señalar que, los valores del indicador de acuerdo con la fórmula descrita anteriormente y en relación con su alcance adecuadamente soportados con la información proporcionada por la entidad fiscalizada son los siguientes:</p> <p>Alcance: $(1318 / 1319) * 100 = 99.92\%$</p> <p>Con base en lo anterior, la entidad fiscalizada careció de los mecanismos de control para asegurar que se registren en el SRFT, los valores adecuados de este indicador.</p>
3	FISE	Actividad	Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS	Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Veracruz	<p>Unidad de medida: Porcentaje</p> <p>Frecuencia: Trimestral</p> <p>Meta: 7.3%</p> <p>Alcance: 0.07148%</p> <p>Avance reportado respecto de la meta: 1.0%</p>	No se proporcionó información al respecto.

Reportes definitivos de los indicadores del ejercicio 2019 en el SRFT e información de la cartera de inversión registrada en el reporte CPI del FISE.